

ORD EXP: N° 7.859/

EXP: N° 122-J VII Región - Dirección de Vialidad  
(Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 4°  
JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Estudio de Ingeniería Mejoramiento Acceso  
a Linares

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 16 de diciembre de 2009

DE: ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.  
A: JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 4° Juzgado de Letras de Talca, recaída en los autos caratulados "Bastías Rebolledo Orlando con Fisco de Chile", causa rol N° 1.501-1999, y con el objeto de que esta Secretaría de Estado realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 23 de diciembre de 2009, a la orden del 4° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. 43.500.118.220, por la suma de \$21.994.266.-

Se despide cordialmente,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones  
Fiscalía - M.O.P.

EMANA BAEZA HALTENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

Asesor  
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Of Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones - Fiscalía - M.O.P.
- N° Proceso 3496812